



Madrid, a 3 de diciembre de 2018

Estimados socios,

Por la presente carta de convocatoria y según lo establecido en el Título IV de los Estatutos de la STAE, así como lo decidido por unanimidad en la Asamblea General de la STAE celebrada en Madrid el pasado 27 de octubre, procedo a declarar abierto el proceso electoral que elija el Presidente de la STAE para el periodo 2019-2023.

Según las disposiciones estatutarias el proceso electoral se regirá por las siguientes disposiciones.

**1./**

La Junta Electoral estará formada por los socios elegidos a tal fin en la última Asamblea General del 27 de octubre pasado.

A saber:

- D. Jose María Martín Puertas (**Presidente**)
- D. Ramón Emilio Mandado Gutiérrez (**Secretario**)
- D. Guillermo Poyán Álvarez (**Vocal**)

**2./**

El calendario electoral será decidido por la Junta Electoral.

Fdo. D. Ignacio Hornes Amenedo  
Presidente